

ACTA II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Siendo las 10:00 horas, fecha 27 de enero del dos mil veintitrés señaladas en la convocatoria emitida, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, quienes integran dicho Comité, para la celebración de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con el objeto de desahogar los puntos que integran el Orden del Día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el Presidente L.C. José Humberto Ángeles Hernández; Director de la Administración y Finanzas de esta Universidad; el Secretario Ejecutivo, Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Director de Planeación y Evaluación; Vocal, Mtro. Alfonso Ríos Ángeles, Secretario Académico; Vocal, Psic. Gilda de León Mayoral, Jefa del Departamento de Tutorías y como invitada, la Lic. Alejandra Pérez Roque, Jurídico de la Universidad, se considera el siguiente: -----

- Acuerdo 01-SE/II/2023 - -----

Con fundamento en el Capítulo V, numerales 21, 24, 27, 28 y 29 del Acuerdo Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de noviembre de 2017, se declara que existe Quórum Legal en la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en consecuencia los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez.-----

- Este Acuerdo queda concluido - -----

2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento a la Denuncia D01/PC/2023, y de conformidad con el Acuerdo que contiene el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

- Acuerdo 02-SE/II/2023 - -----

Con fundamento en el Capítulo V, numerales 21, 23, 27, 28 y 29 del Acuerdo Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de noviembre de 2017, se declara que queda aprobado el Orden del Día.-----

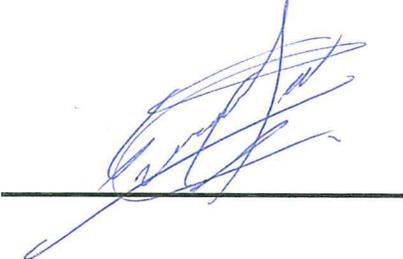
- Este Acuerdo queda concluido - -----

3.- Seguimiento a la Denuncia D01/PC/2023, y de conformidad con el Acuerdo que contiene el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo. -----

- Acuerdo 03-SE/I/2022 - -----

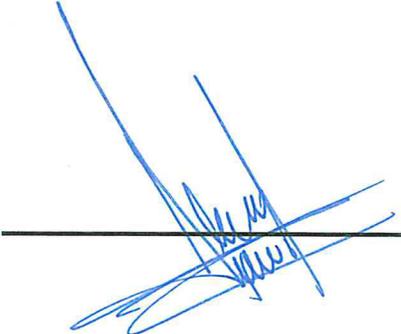
Con fundamento en el Capítulo V, numerales 21, 24, 27, 28, 29 y 36 del Acuerdo Lineamientos Generales que establecen las Bases para La Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de noviembre de 2017, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Universidad, una vez valorados los elementos con los cuales dispuso, Acuerda lo siguiente:-----

Psic. Gilda de León Mayoral,
VOCAL



INVITADOS

Lic. Alejandra Pérez Roque
Jurídico



Estas firmas corresponden a quienes participaron en la II Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, celebrada el día 27 de enero 2023.



Universidad Tecnológica de Tulancingo

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Tulancingo

EJERCICIO 2023

Primer Trimestre Enero- Marzo	Segundo Trimestre Abril- Junio	Tercer Trimestre Julio- Septiembre	Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre
--	---	---	---

Presidente

Mtro. José Antonio Zamora
Guido
Rector

Secretario Ejecutivo

L.C. José Humberto Ángeles
Hernández
Director de
Administración y Finanzas

Vocales permanentes:

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa de Departamento de
Mantenimiento e Instalaciones

Vocales

Mtra. María Elena Hernández
Briones
Encargada de la Secretaría
Académica
Mtro. Carlos Alberto Torres
Estrada
Director de Planeación y
Evaluación
Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz
Directora de Vinculación y
Extensión Universitaria

M.A. Leocadia Margarita Aguirre
Estrada
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios de la
SEPH

Asesora

L.D. Alejandra Pérez Roque
Jurídico

Persona que rinde la Información

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz
Jefa de Recursos Materiales

Integrantes del Comité de Bienes Muebles de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

EJERCICIO 2023

Período Enero-Marzo	Período Abril-Junio	Período Julio-Septiembre	Período Octubre-Diciembre
<p>1. Presidente Mtro. José Antonio Zamora Guido. - Rector</p> <p>2. Secretario Ejecutivo L.C. José Humberto Ángeles Hernández. – Director de Administración y Finanzas</p> <p>3. Secretaria Técnica L.A.E. Maricela Santuario Ortiz. - Jefa de Departamento de Recursos Materiales</p> <p>4. Vocal Permanente Lic. Leticia Vargas Zacatenco. - Responsable de Activo Fijo</p> <p>5. Asesor L.D. Alejandra Pérez Roque.- Jurídico</p>			

Persona que rinde la Información

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz
Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CAAS-F

CAAS-F



Este manual fue elaborado para su aplicación en el marco del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.